

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2014, en el punto 3 del Orden del día: Propuestas de la Comisión Académica: 3.2. Acuerdos que procedan en torno a las memorias de verificación de Grado en ciencias de la Actividad Física y del Deporte y del Grado de Diseño y Desarrollo del producto.

ACORDO:

Informar favorablemente la aprobación de las modificaciones de las memorias del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y del Grado en Ingeniería de Diseño y Desarrollo de Producto, según acuerdo de Consejo de Gobierno celebrado el 11 de diciembre de 2014 en los términos que a continuación se trascribe:

"En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 30 de marzo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprobó el Reglamento para la elaboración y aprobación de las memorias de Grado de la Universidad de Zaragoza, se acuerda:

Primero: aprobar las modificaciones de las memorias del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y del Grado de Ingeniería de Diseño y Desarrollo de Producto."

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 22 de diciembre de 2014